

Esmeraldas, 05 de Marzo 2019.

Señores

**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES BENAL S.A.**

Presente.-

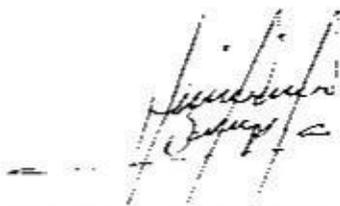
Se los convoca a la **ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**, la misma que se llevará a cabo en la ciudad y provincia de Esmeraldas, el día 19 de marzo del presente año 2019, a las 10H00, en las instalaciones del domicilio principal de la **COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES BENAL S.A.**, para tratar los siguientes puntos:

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Presidente del Directorio de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General de la Compañía.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
- 4.- Aprobación de los Estados Financieros y Resultados al 31 de Diciembre del 2018.

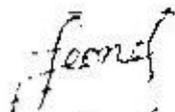
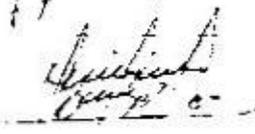
Se ruega puntual asistencia.

Atentamente.



**BENALCAZAR QUINONEZ YIMMY IVAN**  
**GERENTE GENERAL**

**COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES BENAL S.A.**  
**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**  
**DEL 19 DE MARZO DEL AÑO 2019**

ACCIONISTAS	CÉDULA	HORA	FECHA	FIRMA
Angulo Sánchez Leonel Enrique	0801548137	11:00	05/03/19	
Benalcazar Quiñonez Jimmy Iván	0800661837	15:00	06/03/19	

# COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES BENAL S.A.

RUC: 0891713231001

## ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Esmeraldas, en las instalaciones de la compañía a los 19 días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las 10h00 se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía "CONSTRUCTORA BENAL S.A."- Preside la sesión en calidad de Presidente el Señor **CASTAÑEDA BENALCAZAR CÉSAR AUGUSTO** y actúa como secretario designado por la junta el Señor **BENALCAZAR QUIÑONEZ YIMMY IVAN**, Gerente General de la Compañía. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber:

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	ACCIONES	
		VALOR	PORCENTAJE
Angulo Sánchez Leonel Enrique	0801348137	S 80.00	0.74%
Benalcazar Quiñonez Jimmy Iván	0800661837	S 10,720.00	99.26%
<b>TOTAL</b>		<b>S 10,800.00</b>	<b>100%</b>

Por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General de Accionistas, para tratar la siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Presidente del Directorio de la Compañía.
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General de la Compañía.
3. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
4. Aprobación de los Estados Financieros y Resultados al 31 de Diciembre del 2018.

Puntos sobre los cuales los accionistas se hallan informados con anterioridad y sobre el cual se encuentra unánimemente de acuerdo que se traten.

**1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA.**

Se da lectura al informe del Presidente del Directorio el mismo que una vez leído en todas sus partes, se pone en consideración de la Junta General de Accionistas.

La presidenta ordena se dé lectura al segundo punto orden del día, el mismo que es:

**2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**

Informe que fue leído, y luego de algunas deliberaciones por parte de los socios, se aprueba por unanimidad con un total de cuatro asistentes a la Junta.

La presidenta ordena que se lea el tercer punto orden del día que corresponde:

**3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA**

Informe que fue leído, y luego de algunas deliberaciones por parte de los socios, se aprueba con unanimidad por los asistentes a la junta.

La presidenta ordena que se lea el cuarto punto de la orden del día que indica:

**4. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

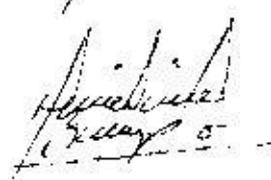
Una vez analizado los Estados Financieros, Resultados y sus Anexos por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad la aprobación de los mismos correspondientes al 31 de Diciembre del 2018.

Siendo las 13:00 P.M. se da por terminada la presente Junta de Accionistas, haciendo un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con la presidenta de la junta y el secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 13h30.



.....  
CASTAÑEDA BENALCAZAR CÉSAR AUGUSTO  
ACCIONISTA - PRESIDENTE



.....  
BENALCAZAR QUIÑONEZ YIMMY  
IVAN SECRETARIO - GERENTE  
GENERAL